

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana 0'20 pta. palabra
En 2.ª id. . . . 0'50 . . .
En 3.ª id. . . . 0'25 . . .
En 4.ª id. . . . 0'10 . . .
ESQUELAS SEGÚN TARIFA

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

La playa del Arenal

Nuestra poética, incomparable y consoladora «playa del Arenal» inaugurada hace unos días, ha adquirido ya animación extraordinaria. Los domingos especialmente aquello está que rebosa.

Hemos comenzado temprano el disfrute de la playa. Los que no podremos salir por esas otras que bañan el mar nos conformaremos como en años anteriores con esta otra que perfuma el Segura. Por lo pronto ya hemos tomado posesión de ella y no abandonaremos hasta que quiten las casetas de la feria.

Año por año la playa de los desheredados va adquiriendo mayor animación. Mucha gente se va concurriendo que eso de salir de casa mes y medio no produce más que incomodidades y gastos excesivos; y como ya pasaron aquellos tiempos en que los que no veraneaban se tenían que meter en el tinajero para que no le vieran sus amistades, nuestra playa puede competir con las que más ruido han hecho en el mundo de la gente «bien». Ya se cambiarían los de Ostende por nosotros.

En el Arenal se disfruta ya de todos los encantos. Noches tibias, serenas, más o menos perfumadas, que en esto no hay que pararse mucho; también muchas playas de veras huelen muy mal de vez en cuando. Cafés con música selecta, luz abundante y sus buenas e interesantes sesiones de cine a chorro libre. La Glorieta, llena siempre de encantadoras muchachas. ¿Que más se puede pedir por 35 céntimos que es lo más que puede gastarse a diario en este verano?

Y todo esto sin necesidad de hacer equipajes, marcharse de casa, pagar un ojo de la cara por un hotelito de tres habitaciones en el que hay que vivir como en las trincheras, sin un gran exceso en el gasto de la indumentaria. El día que os convenzais job, impenitentes veraneantes! de que podéis veranear con toda satisfacción sin alejaros de casa y sin gastar nada, se terminaron las excursiones que en los tiempos que corremos constituyen un verdadero conflicto para los padres de familia.

Contemos las excelencias de nuestra «playa» y dejémosnos de reterías. Cabe el mar hay serios peligros; el Segura está demostrado ya que es inofensivo.

Pongámonos todos de acuerdo para decir aquello de

«A la orilla de la mar no me vengas a buscar que la mar es muy traidora...»
Puesto que ahora estamos en eso de cultivar nuestros jardines, cultívemos nuestra «playa». Yo siento por ella un gran entusiasmo. Desde ahora me declaro bañero mayor.

X. X.

El pleito de Bornos

«El Día» publicó ayer una entrevista de «El caballero Audaz» con el señor La Cierva.

De este interesante trabajo son estas declaraciones:

—¿Y mi información sobre el pleito Bornos?

—Sí, también la he leído, y no me ha sorprendido el lenguaje del señor Bergamín. Cuando no hay razón se emplean los insultos, y además es una muestra del sistema seguido en este asunto, de amenazas, de calumnias, murmuraciones, etc. Frente a ellos, yo he seguido el sistema de discutir a la luz del día y bien alto, fiado en la opinión pública, que me ayudará en definitiva a obtener el éxito...

—¿Cómo en definitiva?... ¿Es que se sabe ya la sentencia del Tribunal y es adversa para usted?...

—No; todavía yo no sé nada.

—Pues entonces, ¿cómo encomienda usted al Supremo su triunfo definitivo?... ¿Es que se teme usted no vencer en esta ocasión?...

Y el señor La Cierva también sonrió esta vez, pero... irónica mente.

—Sobre lo que ha de ocurrir ahora, el señor Bergamín debe estar en el secreto... Su tranquilidad y escaso trabajo en la superficie son un síntoma muy oculto. Además el inmenso poderío político de tan ilustre personaje, que permaneció mudo muchos años y ahora habla, define, juzga, matiza en cuestiones de ética, dirige la política y está siempre en el secreto del futuro, son también factores que pueden apreciarse...

Hizo una pausa y continuó:

—Ya ve usted como correspondo yo a la cólera que manifiesta tan prestigioso letrado y hombre público... Eso es lo que más siento: yo su gran prestigio me deslumbró y anulé mi modesta personalidad.

Y de los labios del exministro conservador no se apartaba la diabólica sonrisa irónica y sus frases tenían todo el gracioso donaire de aguda intención que pudiera darles un Quevedo...

—Pues usted ha tomado con fervor el pleito este...

—Mire usted: el pleito Bornos merece que se dediquen a él todas las energías, y yo, por mi parte, así lo he hecho, porque luché con poderosas fuerzas, unas, conocidas, y otras, las más temibles, que se ven sus efectos, pero que permanecen ocultas. Ya ve usted cómo ya se habla de ascensos y combinaciones de magistrados...

—¿Cómo se explica usted que el presidente del Tribunal le quitase a usted el uso de la palabra?...

—Hay una coincidencia, que no pasará de coincidencia, pero un poco extraña.

—¿Qué es ella?...

—Que yo anuncié la presentación en Toledo de la querrela por falsedad de testamento, con la cual el procedimiento civil había de suspenderse, y de pronto se me quitó la palabra y terminó la vista del pleito en la forma conocida... ¿Será coincidencia...? Tal vez...

La novillada de ayer

«No solo hay que ofrecer regalos, sino traer buenos toros, y toreros».

Esta era la frase que se oía de los labios de los más fervientes aficionados a nuestra fiesta nacional. Y parece ser que la empresa, a pesar del disgusto del público, está dispuesta a no variar en nada el camino emprendido.

Los toros que llegaron ayer mañana, para ser lidiados por la tarde, no quisieron dejar mal parados, a sus colegas de las corridas anteriores, por lo que fueron mansos de solemnidad y con trazas de haber visto más de una plaza de toros.

Niño de Belén que era el encargado de mandar al desolladero a

los dos toros de Sanchez Bedolla, debido, como hemos dicho, a la mansedumbre de los bichos no pudo hacer nada con el capote.

Con la muleta estuvo breve y muy valiente, terminando con dos magníficas estocadas que le valieron dos grandes ovaciones y dos orejas y un regalo.

La parte cómica a cargo de Richi Charlot, Espingards y sus Botones, fué lo más aburrido de toda la tarde, pues nada vimos que sea digno de mención, como no sea el gran pánico que se apoderó de los toreros guasones.

La entrada fué buena.

La presidencia estuvo a cargo de don Luis Saavedra y fué muy acertada.

Honrando a un maestro

Fiesta en Santomera

Ayer tarde tuvo lugar en el vecino pueblo de Santomera e acto de descubrir la lápida con que se honra al vecindario perpetuo la memoria del maestro don José Puig Valera, colocada en la calle Mayor, que desde ayer lleva el nombre del venerable apostol de la enseñanza.

Al acto asistieron don Salvador P. Estel, concejal de este Ayuntamiento en representación del mismo; don Antonio Puig Campillo, ilustrado profesor, hijo del glorioso maestro cuya memoria se honra; el alcalde don Juan Martínez García, los señores Barreguero, Campillo, Meseguer, Rabadán Sánchez y Gomez (don Angel) distinguidos hijos del pueblo; don Ezequiel Cazafias, Inspector de primera Enseñanza, comisión de maestros formada por los señores Martínez Costa, Egea Martínez y Paulino To-

rras; y representación de la prensa murciana.

Numeroso público se había congregado frente a la casa donde se hallaba colocada la lápida, esperando la llegada de la comisión.

El señor Peñafiel leyó unas bien escritas cuartillas haciendo la biografía del maestro Puig Varela, aiendo ovacionado.

Seguidamente fue descubierta la lápida entre una nutrida salva de aplauso.

Don José Martínez Costa leyó también un breve discurso, encomiando el talento, laboriosidad y virtudes que adornaban al maestro objeto del homenaje, escuchando numerosos aplausos.

El profesor don Julio Egea Lopez leyó una delicadísima poesía dedicada al maestro, que fué en justicia muy aplaudida.

Don Manuel Campillo usó de la palabra abundando en elogios para el educador del pueblo de Santomera.

El señor Cazafias pronunció un breve discurso resumiendo lo dicho por todos, y recibiendo como los anteriores una entusiasta ovación.

Terminado el acto, que resultó solemne y conmovedor, los invitados fueron apasionadamente obsequiados en el Casino.

El incendio de ayer

Ayer tarde a las seis las campanas de la Iglesia de San Bartolomé dieron los toques de fuego, produciendo gran alarma. Al poco eran secundados estos toques por los de otras parroquias.

El siniestro se produjo en la casa número 8 de la calle del Licenciado Cascales, en la que se halla establecida la panadería de don Alberto Medina.

Rápidamente acudió el bombero que manda don Rafael Fernández Delgado, que comenzó a prestar sus servicios.

Después llegaron otras bombas, dando principio a los trabajos de extinción.

Las causas del incendio

Este fué motivado, al parecer, por haberse desprendido una chispa del horno, que cayó sobre unas «puertas» de las que se utilizan para el pan. El esparto se prendió rápidamente propagándose a unas sacas de harina que se hallaban junto al horno.

En una habitación inmediata al horno se encontraba el dueño del establecimiento señor Medina y los señores don Vicente Sanz, don Manuel Valenciano y don José Basterrechea.

Según nos manifestaron, vieron salir del horno una fuerte llamarada y creyeron que era producida por la caída, es decir la preparación del horno. Pronto se dieron cuenta de que no era así, y con toda rapidez dieron cuenta a la parroquia y al Parque de Bomberos.

La parte del local destinada a tienda no ha sufrido desperfectos. Solamente ha quedado destruido todo el horno y herramientas del trabajo.

También se quemaron varias sacas de harina y muebles.

Las llamas se propagaron a la casa inmediata, habitada por don Arturo Franco, siendo pasto de ellas unas pocas colañas de la cubierta.

El edificio es propiedad de don Juan Ibañez Carrillo y está asegurado en la compañía «La Catalana» y el es ablicimiento también está asegurado.

En el lugar del suceso vimos al alcalde señor Palazón, Gobernador interino señor Zaera, Presidente de la Audiencia, jefes y oficiales de la guardia civil, Seguridad, Municipal, Cruz Roja, Juzgado de guardia, concejales y otras autoridades.

Nota de la Embajada de Alemania

Con ánimo de evitar dificultades e incidentes que podría originarse por la acción de los submarinos, el Gobierno alemán acaba de publicar las siguientes advertencias para las tripulaciones de los buques mercantes de los países neutrales.

«Tan pronto como se divise a un submarino, toda la atención debe concentrarse en ver si hace señales en cuyo caso hay que cumplir inmediatamente las instrucciones que se transmitan. Si el submarino dispara un cañonazo de advertencia con lo que indica al buque que ha de detenerse, este debe parar la máquina, virando en una dirección que no sea hacia el submarino. Con la sirena tendrá que hacer la señal internacional «2 silbidos largos», indicando además, de ser posible, por medio de escape de vapor para afuera que las máquinas se hallan paradas, enarbolando al mismo tiempo la señal «He parado». Por la noche, y en caso de poseer una lámpara Morse, hay que hacer la señal con ella. Una vez parado, el buque debe esperar a que el submarino haya dado nuevas órdenes, debiendo también proceder de igual manera en el caso de que el submarino se sumerja para aproximarse para observar el buque».

no interés para la prehistoria de su patria.

El Monasterio

En los primeros años del siglo XV vivía en Murcia una familia cuya piedad y largueza eran tradicionales en la población: la noble familia Mercader. A ella perteneció el generoso caballero don Juan Mercader, Regidor perpetuo de la ciudad, que edificó en una su heredad y a sus expensas el Monasterio de Santa Catalina del Monte.

Dice Cascales en sus «Discursos históricos», que esta fundación tuvo lugar el 1441. El venerable analista Uydungo señala la misma fecha. El P. Ortega fundamenta en su «Crónica» que pudiera fijarse la antigüedad en el 43 por ser el año en que se expidió la Bula Apostólica para su fundación.

Es lo cierto que noticioso don Juan Mercader, de que los ermitaños y cenobitas de la tierra morían sin auxilio alguno y a fin de que no careciesen de sacramentos, fundó de acuerdo con los PP. Franciscanos de Murcia, este convento de Santa Catalina del Monte. Mes no siendo suficiente la capacidad de su heredad donada, pidió dicho caballero a la Ciudad que le cediese parte de un desierto campo que confinaba interpolándose, cuya concesión fué hecha, con la carga ó pensión de dos reales de plata cada año, el 4 de Junio de 1437. Este censo fué redimido, poco después, por don Juan II, quien se constituyó además en protector del convento por estas palabras: «Y por esta mi carta, tomo, y recibo, en mi guarda, y seguro, y so mi protección, y amparo, y defendimiento Real, la dicha Casa, con su circunvalación, y pertenencias; y al Guarnición, y Prayles, que en ella viven, e vivieren, y á todas sus cosas.» Esta Provisión Real está fechada en Burgos á 26 de Agosto de 1441.

El Obispo de Cartagena Fray Diego Bsdán, franciscano, dió la licencia para la fundación del convento en 22 de Agosto de 1442; la que fué confirmada por el Papa Eugenio IV en su Bula expedida en Siena el 18 de Mayo de 1443.

El edificio destinado á convento fué desde su primera construcción reducido y pobrísimos, conforme á las normas de la orden franciscana, tanto más en aquellos días en que nacía la rama Observante.

En él vivieron Religiosos Ilustres en santidad y ciencia. Entre ellos debamos citar al P. Fr. Alonso de Vargas, dos veces provincial de esta Seráfica de Cartagena y Defensor general de toda la Orden. Este doctísimo padre implantó en este Convento el famoso Via-Cruce del Monte, el cual tiene de notable el haber sido el primero que se implantó en España.

Logró también alto prestigio en dicho convento el P. Diego de Arce, notable por su ciencia y sus virtudes, que más tarde fué Obispo de Casano, en el Reino de Nápoles.

Por último, vistió el hábito y profesó en este convento, el famoso lego franciscano Venerable Fr. Martín Pérez de Armentia. Fué célebre este fraile en las grandes epidemias que sufrió Murcia por el año 1648, en el que murió víctima del contagio. Se le enterró con gran pompa en la Catedral y sus restos se hallan en la capilla de San Andrés ó de las Animas, de dicha S. I., bajo una urna en donde se lee este epitafio: «Aquí están los huesos que se hallaron en el altar de esta capilla que se deshizo en 1788 y son del V. Fray Martín Pérez de Armentia religioso lego del Convento de Santa Catalina del Monte, donde para su información, el Cabildo por su acuerdo de 21 de Junio de dicho año los mandó poner en esta urna.»

A partir de la exaustión quedaron en completo abandono

el Convento y la Iglesia, encargadas ambas cosas á unos pocos legos que vivían de las limosnas. El hormoso huerto adyacente al Santuario fué vendido hace muchos años como procedente de bienes nacionales. Hacia el año 1870 el Presbítero don Juan Darán, que había recibido cuantiosos legados de una familia protectora suya, decidió constituir en Santa Catalina y restaurar la iglesia y el convento, reconstituyendo en él la comunidad aunque únicamente con legos de observancia. Lo llevó á efecto, gastando grandes sumas en la conservación del Santuario y en la fundación de una escuela gratuita de niños. Después de Durán fué rector de la comunidad el Padre Menarguez. Por fin, en el año 1891, volvió á instalarse allí la Orden de San Francisco, cuya comunidad cuida de la guarda y culto, así como de la conservación de la humilde Ermita de San Antonio el Pobre, situada en las cercanías del convento y ocupada en sus primeros tiempos por solitarios de la Luz, últimamente por ermitaños que vivían de la mendicidad.

La iglesia del convento ofrece una especial disposición en cuanto al orden arquitectónico. Forma una sola nave corta y ancha; su bóveda hecha en el siglo XVI está volteada por arcos ojivales. A la mitad de la altura de la nave, á nivel de los arcos de los arcos, corta la línea el piso del coro alto que ocupa más de la mitad de aquella.

En la actualidad presenta esta iglesia nueva alteres y el presbiterio. Nada hay en ellos de verdadero interés exceptuándose en Santo Domingo que se atribuye á Salzedo. Lo propio ocurre con multitud de cuadros cuyo origen estuvo en la demolido iglesia de los Jesuitas de «Los Testigos»; solo de uno, que representa al «Descendimiento», se ha dicho por algún técnico que parece del Greco.

En los primeros tiempos habitaban este Convento unos 40 Religiosos. En la actualidad está dedicado al Noviciado y solo se albergan 18, á cuyo frente está el distinguido y virtuoso Padre Juan Meseguer, actual Guardián.

Cuando visitamos este Monasterio nos sentimos atraídos por una corriente de simpatía hacia tan solitarios lugares en los que nos ha sido deable conocer á excelentes varones, tan admirables por su talento como por su virtud, que buscaron las sinuosidades quebradas de aquellos cerros, todo paz, todo quietud, para dedicarse á intrincadas especulaciones científicas que hacían compatibles con una vida de penitencia, de ascetismo, en la más extrema y voluntaria pobreza.

El Palacio Episcopal

No han sido solo Religiosos los que han buscado este pintoresco paraje tan ajustado á su vida esencialmente contemplativa. Algunos señores Obispos de esta Diócesis, han solicitado en esta atrayente soledad un paréntesis, prudentemente devoto, á las muchas dependencias de sus Oficios.

Fué el primero el Ilmo. Sr. don Jerónimo Manrique de Lara. Este prelado había sido Inquisidor de Murcia y acompañó á don Juan de Austria en la famosa batalla de Lepanto. Nominado Obispo en 1583 buscó la soledad de estos lugares y edificó junto al Convento y en comunicación con él «una medianamente acomodada vivienda» de la que más tarde hizo donación.

Finalizando el siglo XVIII fueron Obispos de esta Diócesis dos prelados de quebrantada salud. Don Manuel Felipe Miralles que vivió solo 3 años y mostró gran afecto á aquella merada y don Victoriano López González, expidió prelado en cuyo tiempo (1789-96) se hizo la famosa sillera de nuestra Catedral, se terminó la torre y se colocaron los dos órganos cons-

truidos en Cuenco; parte de otras obras á las que contribuyó largamente.

Buscando alivio á sus dolencias levantó este prelado el actual Palacio adosado al Convento, con portada al N. y con escalera por la portada del Convento. Tiene este edificio dos pisos: en el primero hay grandes y elevados salones, cómodas cámaras para el prelado, dignidades y familiares; el segundo está destinado á los Religiosos. Las fachadas S. y N. son de amplias dimensiones, teniendo cada una de ellas siete espaciosos balcones que ofrecen, respectivamente, la espléndida visión de un amercado y el parque del estío formado por cinco calles de árboles, que conducen á las portadas de los dos edificios.

En esta fachada N. y en lugar próximo a la portada se lee una inscripción que hace referen á este vir uoso y espléndido prelado «digno Obispo de Cartagena que con maro liberal y generoso amplió este convento.»

En más cercanos tiempos se llevaron a cabo en este Palacio algunas obras de consideración por el Obispo don Francisco Landeira, quien muy delicada de salud por la atroz misión de caridad que realizó en Teruel y Murcia, en las epidemias de 1854 y 65, se trasladó a este Palacio muy quebrantado de físicas energías.

Nuestro actual prelado, el tan sabio como virtuoso P. Salgado, que con tanto acierto rige los destinos de esta Diócesis, por esas dichas cesa singular caridad, teniendo en ella largo tiempo con sus familiares, en un ambiente de silenciosa quietud y edificante recogimiento.

El Castillo

Justo al Palacio, como para servir de eterna defensa a estos callados y pintorescos lugares, se alza humilde el viejo castillo de Santa Catalina. Mil veces quebrantado por violentos movimientos sísmicos, las lluvias han completado su maléfico influjo con la destrucción grano a grano de los que un tiempo fueron poderosos muros, al par que han sacado casi a flor de tierra los interesantes secretos que guardaba en sus entrañas y con los cuales dormía el perdurable sueño del olvido el genio de pasadas generaciones.

Es incomprensible el abandono en que siempre se tuvo este castillo y la poca importancia que en todo tiempo se le concedió por los investigadores. Apenas algunos murcianos de las modernas generaciones han escalado sus alturas; ningún historiador ha intentado levantar el velo bajo el cual se ocultan inagotables fuentes de interés científico. Y de la injusticia de este olvido responderán a veces los hallazgos que el primer intento y sin formal propósito se han ofrecido a los primeros que aunque muy de ligero lo han explorado.

Es difícil encontrar la más ligera indicación de este castillo en ninguna obra, folleto ó artículo de los numerosos que han salido a luz en nuestro suelo redactados por muy eruditos murcianistas. Solo Diaz Cassou en sus artículos sobre «Los castillos de Murcia» le cita confusa y tal vez erróneamente el determinar el castillo de Alchessaar y añadir entre paréntesis (sobre el actual monasterio de Santa Catalina). En sentido general lo recuerda así mismo el canónigo Lozano, en su obra «Batallas y Contestas de del Reino de Murcia».

Este último autor habla de monedas romanas encontradas en las excavaciones de la ermita de San Antonio el Pobre y refiere objetos de bronce conservados por el anticuario señor Saurín y hallados al pie de este castillo, sitio en el cual el entonces maestro de novicios P. Ortuño y don Joaquín Montalvo descubrieron varios enterramientos: losas grandes de sillero;

pedillos triangulares y de otras formas». Poco después el prebendado catalán don Juan Ignacio Navarro tuvo el gusto de hallarlo, en un campo próximo de una morada de la casa del imperio de Tiberio. Recopilando datos de todos los lugares comarcas, añadió Lozano: «Con tales indicios me siento inclinado a reconocer aquí la decantada y esca dida Tadmira».

Partes y Parts, consideraba a su vez la famosa Tadmira muy cercana al castillo, quizá en el Llano de la Alberca, en una parte del caserío propiedad del señor Palencia — se han hecho descubrimientos arqueológicos de alguna importancia. Los fragmentos de columnas romano-visigodas descubiertas en 1871: la columna que se conserva en el Museo Provincial; las capiteles, ídolos y cerámica que su propietario recogió; los interesantes moriscos petraños romanos, hallados el 42, en uno de los cuarteles, junto a la de varios animales, aparece la figura de una mujer coronada con las letras IRIVS; y los numerosos restos de cerámica, paderes, muras, etc., contribuyen a justificar dicho parecer. A estos datos debe añadirse el lujoso adorno o larario pagano que poco después se encontró y que fué catalogado por varios técnicos como un descubrimiento de gran importancia, asegurándose que sirvió para un santuario bestial y que quizá fué uno de los primeros edificios seculares de la comarca tadmira.

Nos circunscribiremos al castillo para afirmar que, al desde el punto de vista militar no alcanza gran importancia, aunque más de la que muchos creen, en cambio sí la logró en otros aspectos. Las sepulturas, monedas, objetos metálicos, ídolos, urnas, ladrillos, etc., etc., que refieren Lozano, Saurín y Navarro, y los descubrimientos de éste último orden por de mayor interés, hechas en el castillo mismo y de las que luego haré mención, permiten asegurar que dicho castillo es una necrópolis ibérica que supone la existencia de una antiquísima población de relativa importancia y proximidad. En 1912, tuvimos el honor de acompañar a los cultivos padres Castañeras y Lorente en las excavaciones que las estudiosas noticias franciscanas habían de realizar en las laderas del castillo. A pesar de ser muy superficial nuestra investigación se descubrieron numerosas sepulturas y se lograron extracciones que han de ser objeto de un extenso estudio que preparamos.

Hállanse principalmente un buen número de sepulturas correspondiendo a los dos ritos funerarios orientales: incineración é inhumación. Ambos superiores por igual determinados en las mismas capas de terreno, lo que hace pensar en el empleo simultáneo de los mismos. Pequeños túmulos, hoyas de diferentes dimensiones, urnas cinerarias de color encarnado ó pardusco con externas manchas atribuibles al humo de la hoguera que sirvió para la cocción, cámaras constituidas por seis losas formando un paralelogramo rectangular. Tanto de las urnas como de las losas se ha podido reconstituir alguna que se conserva en la colección del Convento.

El ajuar funerario de estas sepulturas era muy variado aunque en general pobre. En el poquísimo espacio que se exploró pudieron recogerse numerosas objetos y sobre todo cerámica de varias clases, algunas típicas. Vasijas de pasta fina, cubiertas de un barniz negro brillante, que algunos atribuyen al género etrusco. Alfarras de barro rosado, bastante fino y bien cocido, de forma cóncava, como la descrita y de las cuales pudo completarse una. Vasijas de diferentes tipos y distinta clase de barro representadas. Pateras, jarrros y multitud de fragmentos de

ESTÓMAGO E INTESTINOS GASTROVANADINA

La dispepsia debida al exceso de acidez (hipoclorhidria), la flatulencia, catarro de estómago e intestinos, estreñimiento, etc. Se curan radicalmente con GASTROVANADINA POLVO Caja 250 pesetas. La falta de acidez (hipoclorhidria) vómitos, diarrea y fermentaciones anormales etc. se cura con GASTROVANADINA LIQUIDA. Frasco 4 pesetas. Murcia: Farmacia Catalana

Advertisement for Elixir Callool. It features an illustration of a man and a woman. Text includes: '¿USTED TOMARA?', 'Amigo DEBIL', 'Elixir CALLOOL', 'PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD', 'y los Médicos le llaman el Manantial de los Débiles', 'Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirujía', 'ES SUAVE AGRADEDABLE Y EFECTO RÁPIDO', 'FIGASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS'.

Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ. Calle de la Plateria, núms. 66 y 68. En Cartagena, calle Mayor, núm. 33.

urnas, alfarras etc., cuya ornamentación consiste, generalmente, en fajas circulares, de color rojo subido, sobre barro rosado, formando cuatro ó cinco zonas de círculos concéntricos hechas probablemente con una especie de peine que algunos técnicos señalan y que justifican la igualdad en las dimensiones. La mayor parte de esta cerámica, que es abundantísima, presenta manchas negras, huellas de la incineración. De igual clase se ha encontrado en Elche y Orihuela, habiéndola calificado algunos arqueólogos alemanes de cerámica indígena que se atribuye al siglo II antes de Jesucristo.

Justo con esta cerámica abundantisima, encuéntrase multitud de armas, útiles y numerosos artefactos. Las armas consisten en hachas, puñales, puntas de lanza y flechas de bronce y cobre. Así mismo son numerosos los útiles de piedra, hachas, pesas de telar, sierras de pedernal, piedras de sílice y sobre todo un extraordinario número de molinos de forma ovalar por un lado y plano por otro, uno de ellos enorme, del cual hemos obtenido fotografías. Multitud de objetos de hueso como punzones, agujas, espátulas y puntas de flecha, admirablemente pulidos; mereciendo particular mención unos anillos de hueso largo con un orificio perfectamente labrado en su centro y que parecen trozos de una especie de ántula. Por último se hallan infinidad de objetos de adorno, como son conchas perforadas, espirales de metal, anillos, mediosaros, cuentas de collar de piedra, etc.; omitiendo por no extendernos demasiado la descripción de multitud de huesos sobre todo humanos de los que solo se pudieron reconstituir dos cráneos, así como también de los numerosos ídolos de metal y piedra y algún objeto curioso y aislado. Solo insistiremos en lo que juzgamos de más interés arqueológico: en un fragmento de una estel-

funeraria. Perteneció a la época ibérica, arte romano, tan abundante en esculturas de esta naturaleza. Los relieves son muy interesantes porque en ellos se evidencia la influencia oriental importada por el arte fenicio. Por un lado un estípite que por su factura y el modo de ser con que está esculpido revela reminiscencias del toro «lado airio», y por el otro un caballo, animal muy representado en las monedas fenicias y cartaginesas, que aunque tosca é infantilmente labrada, por la postura algo movida que adopta y por la relativa gracia que apunta su silueta, refleja una pero positivamente el arte griego primitivo y orientalizado de las colonias focenses que poblaron las costas levantinas y meridionales de España. Ramón y Cajal, pues, su similitud según cálculos que tenemos por algo próximos y la exactitud, al siglo VI antes de Jesucristo.

Repetimos que, cuanto llevamos apuntado para el estudio arqueológico del castillo fué hallado en muy pocos metros de terreno y en unas excavaciones superficiales. En rigor puede decirse que queda por explorar la totalidad del cerro. Y á ello es nuestro deber invitar al simpático y culto Instituto de Exploradores que ya hace análogas investigaciones en Montegudo y que presididos por tan ilustre patriota como don Isidoro de la Cierva, el más murcianista de los murcianos de hoy, parece llamado á realizar una misión importante en este aspecto del estudio y reconstitución de nuestra historia regional.

JOSÉ PÉREZ MATOS. S A R N A (ROÑA) Su botella cura rápidamente el Anticardíaco Marti 3 pesetas frasco.—Depósito: San Bartolomé, 10.—Farmacia.

